

INFORME DE VIAJE

NOMBRE DE FUNCIONARIA:	FECHA DEL INFORME:
Montserrat Solano Carboni	Acuerdo de Viaje N°: 2109

FECHA DE SALIDA:	3 de diciembre de 2017	FECHA DE REGRESO:	6 de diciembre de 2017
MOTIVO Y DESTINO:	Participar en el "Conversatorio Especializado sobre Implementación de Decisiones y Acuerdos de Solución ante los Órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos", que tendrá lugar los días 4 y 5 de diciembre de 2017, en la Sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington, D.C., Estados Unidos de Norteamérica.		
DETALLES DEL FINANCIAMIENTO	Los gastos derivados de la participación de la Defensora, tales como boleto aéreo, alimentación y hospedaje fueron cubiertos con presupuesto propio de la Defensoría.		
OBJETIVOS DEL VIAJE:	Representar a la Institución en la actividad que forma parte del "Foro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos" organizado como una iniciativa conjunta entre la CIDH y la Corte IDH con el objetivo de constituir un espacio hemisférico para la promoción de los derechos humanos, a través del diálogo y difusión sobre los estándares interamericanos entre los distintos actores que hacen parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el público en general, en temas de particular relevancia a nivel regional.		
OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS (aprovechar para otras visitas o reuniones):	Propiciar un espacio de diálogo entre los Estados Miembros de la OEA, instituciones nacionales de derechos humanos, representantes de las víctimas y otros actores de la sociedad civil y la academia, para intercambiar opiniones y propuestas, desde diversas perspectivas, sobre los desafíos y dificultades en la implementación de las decisiones y soluciones amistosas de los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.		
LOGROS DEL VIAJE:	Se lograron identificar los avances y desafíos existentes en materia de implementación y seguimiento de las medidas de satisfacción, compensación, rehabilitación, no repetición y la obligación de investigar, en los procesos ante ambos órganos del SIDH. Se acordó, con la CIDH, buscar mecanismos para abordar medidas cautelares en relación con los pueblos indígenas, y que están pendientes. Se logró ofrecer información a los consultores peruanos que contribuirán con la discusión sobre el sistema de nombramientos de magistrados y magistradas.		
ACUERDOS: (seguimiento o pasos a seguir)	Realizar las acciones necesarias para fortalecer la relación entre las Defensorías la Corte IDH y la CIDH de cara a su intervención efectiva ante los mecanismos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.		

CONTACTOS:	
ANEXOS DEL INFORME: (Ponencia, documentos recibidos, programa de la actividad o declaraciones técnicas o políticas).	